



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, DON ONOFRE MIRALLES MARTÍN, DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DON PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST y DON ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Fundación Uliazpi, organismo autónomo de la Diputación de Guipúzcoa, institución foral gobernada por el PNV y el PSOE vasco, aprobó en 2021 una convocatoria de puestos de trabajo en la que se ofertaban 34 puestos de cuidadores. La base de la convocatoria imponía el conocimiento de la lengua



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

vasca con carácter obligatorio en 32 de los 34 puestos ofertados, mientras que en los dos restantes su conocimiento se valoraba simplemente como un mérito<sup>1</sup>.

La convocatoria fue recurrida alegando que la exigencia del vasco en la casi totalidad de plazas ofertadas vulneraba derechos fundamentales consagrados en la *Constitución Española* ("CE"); en particular, el derecho a la igualdad de todos los españoles ante la ley *ex* artículo 14 CE y el derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos reconocido en el 23 CE.

El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ("TSJPV") anuló la convocatoria de 32 de las 34 plazas al sentenciar que es "*desproporcionado exigir el conocimiento del euskera en el 94% de las plazas ofertadas cuando el objetivo de la normalización del euskera establece que se logre que el 65,32% de los funcionarios lo acrediten en Guipúzcoa*". No obstante, la Diputación de Guipúzcoa ha anunciado que recurrirá el fallo del TSJPV ante el Tribunal Supremo<sup>2</sup>.

Así las cosas, se plantean las siguientes

## PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas prevé el Gobierno adoptar para garantizar la protección y promoción del español en todo el territorio nacional?

<sup>1</sup> <https://www.elmundo.es/pais-vasco/2023/02/28/63fe5f21fc6c8387138b4581.html>

<sup>2</sup> <https://www.elmundo.es/pais-vasco/2023/03/01/63ff775b21efa0412c8b4583.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. En particular, ¿tiene previsto el Gobierno de la Nación requerir al País Vasco para garantizar el cumplimiento de la ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 07 de marzo de 2023.



Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz Sustituto GPVOX.



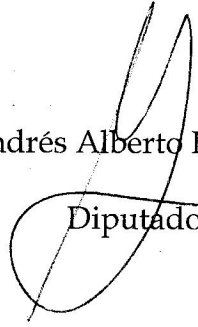
D. Emilio Jesús Del Valle Rodríguez.

Diputado GPVOX.



Dña. Inés María Cañizares Pacheco.

Diputada GPVOX.



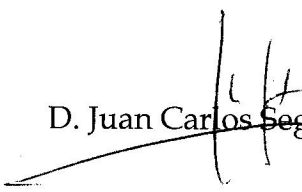
D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

Diputado GPVOX.



D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer.

Diputado GPVOX.



D. Juan Carlos Segura Just.



D. Ochofe Miralles Martín.